CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN TAMAÑO DE LA EMPRESA

Señores
SENA REGIONAL ARAUCA
Ciudad

Referencia: Mínima cuantía No. MC-ARC-008-2026, cuyo objeto es "ADQUISICION DE TABLETS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO Y POBLACION VICTIMA DE VIOLENCIA, EN LA REGIONAL ARAUCA PARA LA VIGENCIA 2026".

Asunto: **Limitación a Mipymes Municipal en el Municipio de Arauca**

ANA MICHELLE GARCIA COLMENARES, Contador Público, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.812.488 y tarjeta profesional No 325523-T; y **ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO,** Identificado con documento de identidad No. 1.006.453.560 expedida en la ciudad de Bogotá, en calidad de Representante Legal de **ARLOS S.A.S.,** de acuerdo con lo establecido en la ley 905de 2004, articulo 2 definido en el parámetro 2 Ley 590 de 2000, Decreto 1074/2015 y Decreto 3806 de septiembre 30 de 2009, por lo cual se expidieron disposiciones sobre la promoción del desarrollo de las MIPYMES y de la industria nacional de contratación pública y/o dispuesto en el artículo 153 del Decreto 1510 de 2013 en el artículo N 2.2.1.2.4.2.3; limitaciones territoriales del Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICAMOS QUE:

ARLOS S.A.S., Identificada con el NIT 901.563.139-9, con domicilio principal en la calle 22 N° 18-27 del municipio de Arauca, Departamento de Arauca, se encuentra clasificada como Mipymes, adicionalmente tiene más de un año de estar constituida al momento de la presente convocatoria, igualmente tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley –microempresa. Por lo cual solicitamos respetuosamente que el proceso en mención sea limitado a Mipymes del Municipio de Arauca.

La presente certificación se expide en la ciudad de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2026.

ANA MICHELLE GARCIA COLMENARES
C.C. No 1.116.812.488 expedida en Arauca
T.P No 325523-T
Contador

ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO
C.C. No 1.006.453.560 expedida en Bogotá
Representante Legal